

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 331/2020 - P.Dec

AUTOR: BARRENO Pablo Víctor

EXTRACTO: Su reconocimiento a las organizaciones de merenderos y comedores de la Provincia de Río Negro, que desempeñan tareas consideradas prioritarias durante el período de aislamiento social, preventivo y obligatorio dispuesto por los Poderes Ejecutivo Nacional y Provincial.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

FERNANDEZ

BERROS

CIDES

CONTRERAS

LOPEZ

MANGO

MARTINI

RAMOS MEJIA

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 25 de Junio de 2020